



PATRIMONIO
NACIONAL

Dirección de Actos Oficiales y Culturales

- INTRODUCCIÓN

- ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

- ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER PERIÓDICO

- INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA LOS ACTOS OFICIALES

INTRODUCCIÓN

La Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, establece que son bienes del Patrimonio Nacional los de titularidad del Estado afectados al uso y servicio del Rey para el ejercicio de la alta representación que la Constitución y las leyes les atribuyen.

Recordemos que, según determina el artículo 56.1 de la Constitución Española, el Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, que arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones y asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, cada año los inmuebles de Patrimonio Nacional acogen numerosos actos oficiales vinculados a la Jefatura del Estado, fijándose el Palacio Real de Madrid como la residencia oficial del Rey de España.

Algunos de estos importantes actos mantienen todavía hoy la forma de solemnes Ceremonias de Estado de carácter histórico, conservando parte importante del protocolo tradicional. Así ocurre en las recepciones de gala a los Jefes de Estado que visitan nuestro país, o en la presentación de cartas credenciales ante S.M. el Rey por los Embajadores Extranjeros en España.

Todos estos actos oficiales se ven enormemente dignificados por la gran dimensión histórico-artística de los bienes que se alojan en los Reales Sitios que gestiona Patrimonio Nacional. Es preciso recordar que los palacios de Patrimonio Nacional son prácticamente los únicos de Europa que mantienen *in situ* las colecciones reales y las decoraciones originales de cada uno de los reinados, y por lo tanto de los correspondientes estilos artísticos que a cada uno corresponde. Así, al disponer de obras maestras de primera línea en todos los Palacios de Patrimonio Nacional, se aporta al “aparato político” una riqueza histórica y cultural incomparable.

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional es el organismo encargado de gestionar en todos sus aspectos el Patrimonio Nacional, según recoge el artículo tercero de su Ley reguladora 23/1982, que establece que en cuanto sea posible con la afectación de los bienes del Patrimonio Nacional a los que anteriormente nos hemos referido, el Consejo de Administración adoptará las medidas conducentes al uso de los mismos con fines culturales, científicos y docentes, y, así mismo, velará

por la protección del medio ambiente, y por el cumplimiento de las exigencias ecológicas en los terrenos que administra y, especialmente, en el monte de El Pardo.

Para la mejor gestión del fin fundamental de Patrimonio Nacional, el Consejo de Administración creó la Dirección de Actos Oficiales en el año 1987, por el Real Decreto 496/1987, de 18 de marzo, que creaba el Reglamento de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional.

A su vez, este Reglamento fue modificado por el Real Decreto 600/2011, de 29 de abril, que añade a la Dirección de Actos Oficiales la dimensión de los actos culturales. Todavía el Real Decreto 214/2014, de 28 de marzo, vuelve a modificar el Reglamento de la Ley 23/1982, dejando definidas las competencias de la Dirección de Actos Oficiales y Culturales de la siguiente manera:

Artículo único

Cinco. Corresponde a la Dirección de Actos Oficiales y Culturales el ejercicio de las siguientes funciones:

a) La planificación, organización operativa y desarrollo de los actos oficiales y programas culturales de Patrimonio Nacional, así como la coordinación de los distintos órganos y unidades del Organismo y otras instituciones intervinientes para la celebración de actos de carácter institucional en el ámbito de las competencias del Patrimonio Nacional.

b) La supervisión de los espacios de los Palacios Reales y demás inmuebles gestionados por Patrimonio Nacional expuestos al público.

c) La gestión de espacios para eventos públicos y privados.

d) La custodia y mantenimiento de los bienes en uso para los actos oficiales y culturales al servicio de su ejecución.

En la inmensa mayoría de los actos oficiales de Patrimonio Nacional han de participar diversas instituciones públicas. Muy especialmente ha de mencionarse la estrechísima colaboración existente con la Casa de Su Majestad el Rey. Con una perfecta coordinación entre ambas instituciones se desarrollan las sucesivas fases

de planificación, organización, protocolo, seguridad, prensa, despliegue de infraestructuras y ejecución.

Una característica muy destacable de este ya consolidado procedimiento de actuación conjunta es la gran capacidad de reacción para organizar, en brevísimo espacio de tiempo, complejos eventos sobrevenidos por circunstancias imprevisibles, sean nacionales o internacionales, en los que se ven implicadas todas las diferentes unidades de PN (museos, arquitectura, publicaciones, oficios de mantenimiento, conservación y restauración de obras de arte, etc., etc.). Un ejemplo bien conocido a nivel internacional fue la organización en tiempo récord de la Conferencia de Paz de Madrid para Oriente Medio en 1991.

ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

Los Actos Oficiales celebrados en los palacios de Patrimonio Nacional pueden ser concebidos como actos de carácter extraordinario y actos de carácter periódico. Actos Oficiales de carácter extraordinario que merecen mención especial por su relevancia y consecuencias en el mapa político internacional:

— FIRMA DEL ACTA DE ADHESIÓN DEL REINO DE ESPAÑA A LAS CCEE.

Con el advenimiento de la democracia comenzaron las reuniones entre el gobierno español y las Comunidades Europeas, que culminaron con la firma del Acta de Adhesión en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid, el 12 de junio de 1985.



Firma del Acta de Adhesión de España a las CC.EE., 1985.

— CONFERENCIA DE PAZ DE MADRID PARA ORIENTE MEDIO

Celebrada en el Palacio Real de Madrid, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 1991, estuvo auspiciada por los gobiernos de Estados Unidos y de la extinta Unión Soviética, y reunió a actores implicados en el conflicto de la Guerra del Golfo.



Mijail Gorbachov, Felipe González y George Bush en la Conferencia de Paz de Madrid, 1991.

— SEGUNDA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

Se realizó en el Palacio Real de Madrid los días 23 y 24 de julio de 1992. Sus objetivos apuntaban a la creación de nuevos instrumentos para favorecer la cooperación. Los principales temas que se trataron fueron: economía, integración, concertación política, educación, modernización, programas de cooperación, desarrollo sostenible y desarrollo social y humano.

— PRESIDENCIAS DE ESPAÑA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. España, desde su adhesión a la Comunidad Económica Europea en 1985, ha presidido la institución durante un semestre en los años 1989, 1995, 2002 y 2010. En todas ellas, el Palacio Real de Madrid tuvo una función relevante para el buen desarrollo de las reuniones pertinentes.

— IMPOSICIONES DEL COLLAR DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO.

Siendo Don Juan Carlos Jefe del Estado, se concedieron veinticuatro collares a destacadísimas personalidades españolas o extranjeras, entre las que figuran algunos Jefes de Estado, Presidentes de Gobierno, políticos y representantes del mundo de la cultura:

- D. Nicolás Cotoner y Cotoner, Marqués de Mondéjar, 1977
- D. Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, Duque de Fernández-Miranda, 1977
- D. Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, 1981
- D. José María Pemán y Permartín, 1981
- S.M. Carlos Gustavo XVI de Suecia, 1983
- S.A.R. Juan I de Luxemburgo, 1983
- S.M. Olav V de Noruega, 1984
- S.M.I Akihito de Japón, 1985
- S.M. Hussein de Jordania, 1985
- S.M. Beatriz I de los Países Bajos, 1985
- S.M. Margarita II de Dinamarca, 1985
- S.M. Isabel II del Reino Unido, 1988
- D. Beltrán Osorio y Díez de Rivera, Duque de Alburquerque, 1993
- S.M. Alberto II de Bélgica, 1994
- S.M. Harald V de Noruega, 1996
- D. Simeón Sajonia-Coburgo, 2004
- S.M. Bhumibol Adulvadei de Tailandia, 2006
- S.A.R. Enrique I de Luxemburgo, 2007
- Abdalá Bin Abdelaziz Al-Saud, Rey de Arabia Saudita y Guardián de los Santos Lugares, 2007
- D. Adolfo Suárez González, ex Presidente del Gobierno, 2007
- D. Javier Solana de Madariaga, 2010
- D. Víctor García de la Concha, 2010
- D. Nicolas Sarkozy, Presidente de la República Francesa, 2012
- D. Enrique Valentín Iglesias García, 2013

— CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA EL DIALOGO INTERRELIGIOSO.

Por iniciativa de Abdalá Bin Abdelaziz, Rey de Arabia Saudita, se celebró en el Palacio Real de El Pardo la Conferencia Internacional para el Diálogo Interreligioso del 16 al 18 de julio de 2008. Actuaron como anfitriones S.M. el Rey Don Juan Carlos I y el propio Abdalá. Asistieron un centenar de líderes de las principales

religiones del mundo y varios Jefes de Gobierno. El objetivo de la conferencia fue tender puentes para la paz, la justicia y el entendimiento entre las diferentes religiones. El Rey de Arabia Saudita inauguró el foro con estas palabras: *“Las religiones que Dios quiso otorgar dichosamente a los seres humanos han de ser medios para su felicidad. Hemos de decir al mundo que la diferencia no tiene que conducir al enfrentamiento. Las tragedias vividas no han sido motivadas por las religiones, sino por los extremismos que adoptaron algunos de sus seguidores y por las creencias políticas.”*

— FIRMA DE ABDICACIÓN DE SU MAJESTAD EL REY DON JUAN CARLOS I.

El 18 de junio de 2014, en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid, tuvo lugar el acto solemne de la firma de la sanción y promulgación de la Ley Orgánica 3/2014, de 18 de junio, aprobada por las Cortes Generales, por la que se hace efectiva la abdicación del rey Juan Carlos I.



S.M. el Rey Juan Carlos I sanciona y promulga la ley Orgánica de su abdicación, 2014.



Ceremonia de abdicación de S.M. el Rey Juan Carlos I, 2014.

— RECEPCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL PALACIO REAL DE MADRID CON MOTIVO DE LA PROCLAMACIÓN DE SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE VI DE BORBÓN EN LAS CORTES GENERALES, el 19 de junio de 2014.

Tras la proclamación de Don Felipe de Borbón como Rey de España en el Congreso de los Diputados ante los representantes de las Cortes Generales, se procedió a una recepción extraordinaria en el Salón del Trono del Palacio Real de Madrid, a la que asistieron cerca de tres mil invitados procedentes de todas las esferas sociales, culturales y políticas del país.

— BODAS DE ESTADO

- Boda de Su Alteza Real la Infanta Doña Elena de Borbón y Grecia, Duquesa de Lugo, con el Excelentísimo Señor Don Jaime de Marichalar y Sáenz de Tejada en Sevilla, el 18 de marzo de 1995.

- Boda de Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina de Borbón y Grecia, Duquesa de Palma de Mallorca, con el Excelentísimo Señor Don Iñáqui Urdangarin Liebaert en Barcelona, el 4 de octubre de 1997.

- Boda de Su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia con la Excelentísima Señora Doña Letizia Ortiz Rocasolano en Madrid, el 22 de mayo de 2004.



Los Príncipes de Asturias y sus invitados al enlace matrimonial, 2004.



Banquete de la boda en el Patio del Príncipe del Palacio Real de Madrid, 2004.

— ENTIERROS DE ESTADO / FUNERALES / COMITIVAS FÚNEBRES

- Llegada de los restos mortales de Alfonso XIII al Panteón del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y posterior funeral en la Real Basílica, el 19 de enero de 1980.

- Misa funeral, celebrada en la Capilla del Palacio Real de Madrid, por Don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, Duque de Fernández-Miranda, fallecido el 19 de junio de 1980 en Londres.
- Entierro en la Iglesia del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, de Don Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cádiz, fallecido el 30 de enero de 1989 en Beaver Creek, Colorado (EE.UU.)
- Funeral de Don Juan de Borbón y Battenberg, Conde de Barcelona y padre de S.M. el Rey Juan Carlos I, fallecido el 1 de abril de 1993 en Pamplona, en la Capilla del Palacio Real de Madrid y traslado solemne al Panteón Real de El Escorial.



Ceremonia religiosa por la muerte de Don Juan de Borbón en la Capilla del Palacio Real de Madrid, 1993.



Salida del féretro por la Escalera Principal, 1993.

- Funeral de Doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, Condesa de Barcelona, madre del Rey Juan Carlos I, fallecida el 2 de enero de 2000 en la Residencia Real de La Mareta, en Teguiise (Lanzarote).

- Entierro en la Iglesia del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, de Don Gonzalo de Borbón y Dampierre, Duque de Aquitania, fallecido el 27 de marzo de 2000 en Lausana.

- Comitiva fúnebre desde el palacio de Las Cortes hasta la Plaza de Neptuno con motivo del funeral de Don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, Marqués de la Ría de Ribadeo, ex Presidente del Gobierno, fallecido el 3 de mayo de 2008 en Madrid.

- Comitiva fúnebre desde el Palacio de Las Cortes hasta la Plaza de Neptuno con motivo del funeral de Don Adolfo Suárez González, Duque de Suárez, ex Presidente del Gobierno, fallecido el 23 de marzo de 2014 en Madrid.

ACTOS OFICIALES DE CARÁCTER PERIÓDICO

Los Actos Oficiales denominados periódicos son los que, por su carácter regular, marcan la agenda anual de Patrimonio Nacional:

— PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDENCIALES por parte de los Embajadores acreditados en España. Se suelen realizar en torno a seis ceremonias anuales, y en cada una de ellas participan unos seis embajadores, que de forma individual son trasladados en carroza (berlinas del siglo XIX) del Ministerio de Asuntos Exteriores al Palacio Real y atendidos por S.M. el Rey de España.



Llegada de un Embajador en carroza a la Plaza de la Armería, 2008.



Presentación de credenciales del Embajador del Reino de Lesotho, 2008.

— ALMUERZOS Y CENAS DE ESTADO

Sus Majestades los Reyes ofrecen en el Palacio Real de Madrid los almuerzos o cenas de gala en honor a los Jefes de Estado extranjeros que visitan de forma oficial nuestro país.



Comedor de gala montado para 140 personas.



Almuerzo de Estado ofrecido al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, 9 de junio de 2014.

Como excepción, cabe mencionar la cena que, con motivo de la inauguración de la Exposición “Ibn-Jaldún”, tuvo lugar en los Reales Alcázares de Sevilla en mayo de 2006, así como la tradicional cena ofrecida a las autoridades hasta hace pocos años en el Palacio de la Almudaina de Palma de Mallorca.

— RECEPCIONES

En las recepciones, S.M. el Rey convoca y recibe a los invitados, que normalmente visten de gala para el evento.

- CELEBRACIÓN DE LA PASCUA MILITAR el día 6 de enero

El origen de esta celebración castrense nace tras la recuperación de la isla de Menorca por parte de una escuadra franco-española. El Rey Carlos III, orgulloso de las victorias militares, ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales y Gobernadores que en la festividad de Epifanía (6 de enero) reuniesen a las guarniciones y notificasen en su nombre, a los jefes y oficiales de sus Ejércitos, su felicitación por la Pascua. Hoy en día, Sus Majestades los Reyes reciben en el Palacio Real de Madrid a las Fuerzas Militares del Estado, acompañados por el Presidente del Gobierno, Ministro de Defensa y de Interior y Jefes de las diversas Fuerzas de Seguridad del Estado. La recepción tiene lugar en el Salón del Trono, donde el Rey pronuncia un discurso seguido por un besamanos.



Celebración de la Pascua Militar en el Salón del Trono, 2011.

- RECEPCIÓN DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

Será el Rey Alfonso XIII quien instaure la costumbre de recibir a todos los Embajadores y altos dignatarios extranjeros destinados en nuestro país.

S.S.M.M. los Reyes Don Juan Carlos I y Don Felipe VI han seguido la tradición recibiendo todos los años al Cuerpo Diplomático en el Palacio Real de Madrid. Tras el obligado saludo en el Salón del Trono, se procede a la lectura de los discursos. El primero corre a cargo del Nuncio Apostólico de la Santa Sede, decano del Cuerpo Diplomático, quien recibe la oportuna contestación de Su Majestad el Rey.

- FIESTA NACIONAL DEL 12 DE OCTUBRE

Para celebrar la Fiesta Nacional de España, cada 12 de octubre, después de asistir al desfile de las Fuerzas Armadas, S.S.MM. los Reyes invitan al Gobierno, Instituciones del Estado, Cuerpo Diplomático, Presidentes de las Comunidades Autónomas y personas destacadas de todas las esferas sociales de la vida pública nacional, a la recepción que tiene lugar en el Palacio Real de Madrid.

— AUDIENCIAS CIVILES Y MILITARES

Las Audiencias son solicitadas por personas o instituciones que desean comparecer ante S.M. el Rey; así, grupos específicos de Coroneles o Unidades del Ejército, Universidades, jóvenes de la Ruta Quetzal, alumnos participantes en el concurso escolar “Qué es un Rey para ti”, etc.

— REUNIONES DE PATRONATOS

Con cierta periodicidad, y con el fin de facilitar la presencia de alguno de los miembros de la Familia Real, ciertos Patronatos solicitan celebrar sus reuniones oficiales en alguna dependencia de Patrimonio Nacional.

- PATRONATO DEL PREMIO CERVANTES

La reunión se celebra una vez al año bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad el Rey, ejerciendo el Presidente del Gobierno la Presidencia Ejecutiva y actuando como vocales destacados representantes de las letras y la cultura española.

- PATRONATO PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS

La Fundación Príncipe de Asturias, hoy Princesa de Asturias, se constituyó el 24 de septiembre de 1980 en Oviedo, en un acto presidido por el entonces Príncipe de Asturias, acompañado por Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos I y Doña Sofía. Los objetivos de esta Fundación pretenden consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y la Princesa, y contribuir a la exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos sean patrimonio universal. Su patronato se reúne de forma anual en el Palacio Real de El Pardo.

- PATRONATO PREMIOS PRINCESA DE GIRONA

La Fundación Príncipe de Girona se crea el 26 de junio de 2009 a iniciativa de la Cámara de Comercio de Girona, la Caixa Girona, la Fundación Gala-Salvador Dalí y la Caixa, teniendo como objetivo apoyar a los jóvenes en aspectos críticos para su futuro. En 2014, la Fundación cambia su nombre a Fundación Princesa de Girona. Su patronato se reúne anualmente en uno de los palacios reales.

- PATRONATO DE LA FUNDACIÓN COTEC

La Fundación Cotec nace en España en 1990 como institución de carácter empresarial con el fin de promover la innovación tecnológica. Más tarde, también crearon sus respectivas organizaciones Cotec Italia (2002) y Portugal (2003). Periódicamente, esta institución celebra reuniones conjuntas o individuales, algunas de las cuales han tenido lugar en el Palacio Real de El Pardo, con presencia de S.M. el Rey.

— ENTREGA DE DISTINCIONES

S.M. el Rey tiene la potestad de firmar y conceder distinciones a personas españolas o extranjeras por distintos méritos demostrados, que normalmente se imponen en un Real Sitio. Los principales títulos de estas condecoraciones son los siguientes:

- DISTINCIONES CIVILES

Real Orden de Carlos III

Real Orden de Isabel la Católica

Real Orden del Mérito Civil

Real Orden al Mérito Deportivo

Real Orden del Reconocimiento Civil

Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes

- DISTINCIONES MILITARES:

Orden de San Hermenegildo

Real y Militar Orden de San Fernando

— RELEVO SOLEMNE DE LA GUARDIA REAL

Desde 1990, los primeros miércoles de cada mes (salvo julio y agosto) la Guardia Real realiza en la Plaza de la Armería del Palacio Real de Madrid el llamado “Relevo Solemne”, una vistosa ceremonia recuperada del tiempo de los reyes Alfonso XII y Alfonso XIII en la que participan cuatrocientos efectivos, un centenar de caballos y cañones históricos de campaña.

A partir de 2007, se comenzó a celebrar los miércoles restantes, a menor escala, un relevo “ordinario” de la Guardia Real delante de la Puerta del Príncipe, en la fachada oriental del Palacio.

Ambas ceremonias han alcanzado gran popularidad, convirtiéndose en foco de atracción para madrileños y turistas.



Relevo Solemne de la Guardia Real, 2006.

— ENTREGA DE PREMIOS INTERNOS

- PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA

El Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana queda suscrito en un Convenio de Cooperación Cultural entre Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca, premiando el conjunto de obra poética de un autor vivo que constituya una aportación relevante al patrimonio cultural común de Iberoamérica, España y Portugal. Todos los años, S.M. la Reina Doña Sofía entrega el galardón en un acto solemne que se celebra en el Palacio Real de Madrid.

- PREMIOS DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL

El concurso va dirigido a los centros escolares de toda la geografía nacional y convoca a jóvenes de edades comprendidas entre 8 y 12 años. Hasta el momento, los premios a los mejores trabajos plásticos han sido entregados por S.A.R. la Infanta Elena.

— ENTREGA DE PREMIOS EXTERNOS

- PREMIOS NACIONALES DE DEPORTES

El Real Decreto 1523/1982, de 18 de junio, creó la Real Orden del Mérito Deportivo, que distingue a los deportistas, federaciones, asociaciones y clubes que destaquen por su excelencia o promoción del deporte. Estos galardones se entregan anualmente en el Palacio Real de El Pardo.

- PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de los Premios Nacionales de Investigación, desde su creación en 1982, es reconocer el mérito de aquellos investigadores españoles que estén realizando una labor destacada en campos científicos de relevancia internacional y que contribuyan excepcionalmente al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del ser humano y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la Humanidad. Se otorgan todos los años en el Palacio Real de Madrid.

- PREMIOS NACIONALES DE CULTURA

Los Premios Nacionales de la Cultura responden al reconocimiento de la sociedad a las personas que con su creación artística contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural de España.

- PREMIO REINO DE ESPAÑA A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Los Círculos de Empresarios, de Economía y de Empresarios Vascos convocan el Premio Reino de España a la Trayectoria Empresarial para distinguir la labor de un empresario relevante que haya destacado en la generación de empleo, la inversión o la internacionalización del tejido empresarial. Habitualmente, S.M. el Rey entrega el Premio en el Palacio Real de El Pardo.

- PREMIO EUROPEO CARLOS V

La Fundación Academia Europea de Yuste, creada en 1992, otorga desde el año 1995 el Premio Europeo Carlos V, con el fin de premiar la labor de aquellas personas que, con su esfuerzo y dedicación, hayan contribuido al conocimiento y engrandecimiento de los valores culturales, científicos e históricos de Europa. Son entregados bianualmente en el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste, última residencia del emperador Carlos V.

- PREMIOS CLAUSURA DEL CURSO DE MÚSICA REINA SOFÍA

En el Palacio Real de El Pardo, S.M. la Reina Doña Sofía entrega cada año los premios a los alumnos más destacados del Curso Académico de la Escuela Superior de Música de la que es Presidenta de Honor y lleva su nombre.

— VISITAS DE ESTADO

Patrimonio Nacional pone a disposición del país invitado el Palacio Real de El Pardo como residencia oficial.

El Jefe del Estado visitante dispone durante su visita del uso del palacio a modo de Embajada propia, ondeando en él la bandera del país que representa.

Los gastos del funcionamiento ordinario corren a cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Patrimonio Nacional, incluyendo las recepciones, almuerzos y cenas oficiales que ofrezca el dirigente extranjero. Esta fórmula resulta razonable si se tiene en cuenta la reciprocidad.

La primera residencia oficial ofrecida por Patrimonio Nacional para los jefes de Estado se ubicó en el Palacio Real de Aranjuez, y funcionó de 1977 a 1979. Anteriormente, desde 1953, la residencia oficial había estado situada en el Palacio de La Moncloa hasta que en el año 1977 pasó a ser la residencia del Presidente de Gobierno.

En 1982 se iniciaron las obras de acondicionamiento y en 1983 se inauguró en el Palacio Real de El Pardo la nueva residencia oficial para Jefes de Estado, hoy todavía utilizada con resultados satisfactorios, tanto por su ubicación y adecuadas condiciones para la seguridad, como por su funcionamiento. La superficie utilizable y la funcionalidad del edificio aumentaron apreciablemente tras el acristalamiento de los Patios de Austrias, Central y Borbones.

Desde entonces, se han realizado 177 visitas de Jefes de Estado, de las cuales 137 han sido declaradas “visitas de Estado” y las 40 restantes “visitas oficiales”.

La relación de países cuyos Jefes de Estado han ocupado la Residencia Oficial del Palacio Real de El Pardo es la siguiente:

- Alemania (4 visitas)
- Angola (2 visitas)
- Arabia Saudí (5 visitas)

- Argelia (2 visitas)
- Argentina (9 visitas)
- Austria (2 visitas)
- Bélgica
- Bolivia
- Brasil (4 visitas)
- Bulgaria
- Colombia (5 visitas)
- Corea
- Costa de Marfil
- Costa Rica (5 visitas)
- República Federativa Checa y Eslovaca
- República Checa
- República Eslovaca
- Chile (6 visitas)
- China (3 visitas)
- Chipre
- México (7 visitas)
- Dinamarca
- Ecuador (2 visitas)
- Egipto (2 visitas)
- El Congo
- Reino Unido (3 visitas)
- El Salvador (3 visitas)
- Catar
- Eslovaquia
- Estados Unidos
- República de Estonia
- Federación de Rusia (3 visitas)
- U.R.S.S.
- Filipinas (2 visitas)
- Finlandia
- Francia (7 visitas)
- Grecia (2 visitas)
- Guatemala (2 visitas)
- Guinea Ecuatorial
- Holanda
- Honduras (2 visitas)
- Hungría (2 visitas)
- Irán
- Irlanda
- Islandia
- Israel (2 visitas)
- Italia (3 visitas)
- Japón (4 visitas)
- Jordania (8 visitas)
- Kazajstán

- Letonia
- Líbano
- Libia
- Lituania
- Luxemburgo (2 visitas)
- Marruecos (3 visitas)
- Mauritania
- Mozambique (2 visitas)
- Namibia
- Nepal
- Nicaragua (2 visitas)
- Nigeria
- Noruega (2 visitas)
- Omán
- Panamá (2 visitas)
- Perú (3 visitas)
- Polonia (2 visitas)
- Portugal (4 visitas)
- Siria (2 visitas)
- República Dominicana
- Rumania
- Santo Tomé y Príncipe
- Suecia
- Suiza
- Tailandia
- Túnez
- Turquía
- Ucrania
- Uruguay (3 visitas)
- Uzbekistán
- Venezuela (3 visitas)
- República Socialista de Vietnam
- Yugoslavia
- El Zaire
- Zimbabwe

INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA LOS ACTOS OFICIALES

Para la ejecución de los actos oficiales, tanto de carácter ordinario como extraordinario, resulta ingente el esfuerzo y dedicación necesarios para desarrollarlos adecuadamente: cuidado y control de la limpieza del edificio, ropa y menaje, mantenimiento de plata, vajillas, cristalerías y artículos decorativos, conservación de la uniformidad del personal, control de almacenes y cuidado del

material; organización; traslado y porteo de enseres; carga y descarga de mobiliario; traslado y control del mismo; colocación in situ; ejecución del acto...

Gran parte de los trabajadores que participan en los actos oficiales realizan hasta tres oficios diferentes durante la misma jornada.

La media anual de actos oficiales se sitúa en torno al medio centenar, lo que supone el desplazamiento de unos 60.000 enseres, de los cuales aproximadamente la tercera parte tiene carácter histórico-artístico.

En algunas ceremonias solemnes de Estado se utilizan caballos, como los escuadrones de coraceros y lanceros de la Guardia Real, o como las carrozas que intervienen en la Presentación de Cartas Credenciales.

Desde las Reales Caballerizas de Palacio, los cocheros, postillones y palafreneros, uniformados con sus “libreas a la Federica”, son parte de uno de los protocolos más antiguos y de mayor prestigio de Europa, como lo prueba el que haya sido minuciosamente reproducido, tanto en su forma como en los elementos empleados (guarniciones, carruajes, uniformidad, etc.), por alguna corte regia.

En la última década, se ha realizado una completa remodelación de las Caballerizas de Palacio, situadas en la planta sótano, que, debido a las diferencias de niveles del terreno circundante, dan a los Jardines de Sabatini (jardines en los que, hasta la Segunda República, se encontraban las caballerizas históricas, junto con las cocheras, zona de doma, etc.).

Se han recuperado las bóvedas de ladrillo y los boxes tradicionales, y creado instalaciones auxiliares necesarias, como la enfermería para los caballos, la herrería, la guarnicionería, los almacenes, las cocheras, etc. La nave conocida como “el Escuadrón” permite alojar, cuando es necesario, otros veinte caballos procedentes de la Guardia Real y Policía Nacional.

Los caballos utilizados para el tiro de las carrozas de credenciales son de raza holandesa KWPN y alemana hannoveriana por su gran resistencia, capacidad de tiro y alzada media de 1,80 metros.